

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

*Acuerdo de 6 de febrero de 2019, del Pleno del Parlamento de Andalucía, por el que se designa a los senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 6 de febrero de 2019, de acuerdo con lo previsto en el artículo 180.1 del Reglamento de la Cámara, en relación con lo establecido en los artículos 69.5 de la Constitución Española y 106.17.º del Estatuto de Autonomía para Andalucía, ha designado senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía a las siguientes personas:

Excma. Sra. doña María Luisa Bustinduy Barrero.  
Excmo. Sr. don José Muñoz Sánchez.  
Excmo. Sr. don Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.  
Excmo. Sr. don Javier Arenas Bocanegra.  
Excma. Sra. doña Teresa Ruiz-Sillero Bernal.  
Excmo. Sr. don Francisco José Carrillo Guerrero.  
Excma. Sra. doña María Mar Hormigo León.  
Excma. Sra. doña Esperanza Gómez Corona.  
Excmo. Sr. don Francisco José Alcaraz Martos.

Sevilla, 6 de febrero de 2019.- P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía, Javier Pardo Falcón.